



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0748] [11L/5100-0749] [11L/5100-0750] [11L/5100-0751] [11L/5100-0752] [11L/5100-0753] [11L/5100-0754]
[11L/5100-0755] [11L/5100-0756] [11L/5100-0757]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0757]

APOYO A LAS EMPRESAS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS CERTIFICACIONES INTERNACIONALES NECESARIAS PARA OPERAR EN MERCADOS EXTRANJEROS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Qué apoyo se está ofreciendo a las empresas de Cantabria para la obtención de las certificaciones internacionales necesarias para operar en mercados extranjeros?

En Santander, 30 de octubre de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."